

7

SERIE :  
PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA  
PARA UNA  
MEJOR  
DEMOCRACIA

# ¿CÓMO REALIZAR UNA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA EN MI COMUNIDAD?

SUBSECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO



Ministerio  
Secretaría  
General de  
Gobierno

Gobierno de Chile

## CUENTAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS A NIVEL COMUNITARIO

Una sociedad civil fuerte, organizada, participativamente activa, que hace sentir sus necesidades y aspiraciones, es capaz de orientar y aportar en el desarrollo de las políticas públicas gubernamentales. Bajo esta lógica, el compromiso asumido desde un principio por el Gobierno del presidente Sebastián Piñera es potenciar y avanzar hacia una democracia moderna, justa, transparente y participativa, lo que exige que cada uno de nosotros asuma un papel protagónico para lograrlo.

El interés creciente por la participación ciudadana y la transparencia, consolida la democracia como régimen de gobierno y abre canales institucionales que permiten generar puentes entre el Estado y la Sociedad Civil. Es decir, el Estado reconoce a las personas el derecho de participar en sus políticas, planes, programas y acciones.

Dicho modelo de transparencia y ejercicio democrático se aplica a las diversas organizaciones sociales de la sociedad civil, donde la intervención de la comunidad en su conjunto en la rendición de cuentas públicas, se constituye como una oportunidad relevante para someter a juicio ciudadano la gestión y evaluación de un proyecto determinado para la comunidad. Se generan así, espacios de diálogo donde se discuten las estrategias y lineamientos a seguir en dicho proyecto comunitario. Siempre apelando al concepto de transparencia y control social entre las organizaciones de la sociedad civil.

La transparencia es un pilar indispensable en la construcción de la confianza y en el ejercicio democrático: así como es importante velar por ésta en la relación Estado - Sociedad Civil, también debe ser una práctica instaurada en el interior de las diversas Organizaciones Sociales.

Es por esto que el objetivo de éste material es ayudar y orientar a los dirigentes sociales a diseñar una Cuenta Pública Participativa que incluya a la comunidad en su conjunto, favoreciendo los acuerdos presupuestarios y propuestas futuras.

Para lograr dicho objetivo, se ilustrarán ejemplos que ayudarán de forma práctica al lector a desarrollar su propuesta de trabajo.

### ¿QUÉ ES UNA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA COMUNITARIA?

Es un proceso que dispone espacios de diálogo entre los dirigentes sociales y su comunidad, con el propósito de evaluar la gestión, generar transparencia, condiciones de confianza y garantizar el ejercicio del control social sobre la administración, al mismo tiempo que, proporciona insumos para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

“El compromiso asumido desde un principio por el Gobierno del presidente Sebastián Piñera es potenciar y avanzar hacia una democracia moderna, justa, transparente y participativa, lo que exige que cada uno de nosotros asuma un papel protagónico para lograrlo.”

## Elementos centrales de las cuentas públicas participativas comunitarias



## VENTAJAS DE LAS CUENTAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS COMUNITARIAS.

- Fortalece el ejercicio público de la transparencia, responsabilidad, eficiencia (optimiza los recursos), eficacia (cumple con el objetivo) y la participación ciudadana en los asuntos públicos.
- Permite ejercer mayor control social sobre la gestión dirigenal.
- Genera y fortalece insumos para la realización de proyectos y planes de acción de manera que estos puedan responder de forma precisa a las necesidades y demandas ciudadanas.

Es imprescindible que el diseño de la cuenta pública sea elaborado en forma participativa por la comunidad conjuntamente con los Dirigentes y/o Encargados de proyecto existente. Lo anterior se enmarca en la necesidad de fortalecer la incorporación de la comunidad en la fijación de metas, objetivos y en especial, en la gestión de los recursos financieros del proyecto en cuestión, generando así instancias de participación, adhesión y compromiso entre la comunidad y las autoridades.

Por consiguiente, los integrantes de la comunidad deberían ser convocados para participar en alguna instancia, como por ejemplo: reunión, taller, cabildo, consulta, mesa de trabajo, etc. para planificar y priorizar en conjunto la elaboración de la cuenta pública.

### Ejemplo de Proyecto Social Comunitario

A lo largo de los años Villa Alegre se ha constituido como una de las comunas con menos espacios y áreas para que los jóvenes y niños realicen deportes, es por ello que la comunidad en su conjunto ha decidido colaborar y coordinarse, generando una propuesta de proyecto que tiene como finalidad disponer de un espacio a nivel comunal que intente resolver las necesidades de la comunidad en su totalidad. Para ello se llevó a cabo una serie de diálogos participativos donde todos expusieron sus visiones y pretensiones de forma ordenada, democrática y coordinada.

De dichos diálogos se rescataron de forma sistemática las necesidades e ideas de las personas, generándose un proyecto a nivel comunal que busca: Promover la integración social de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de la práctica deportiva. Para ello el proyecto diseñará e implementará en forma piloto un Modelo de Espacios Deportivos que permita mejorar el acceso a actividades deportivas por parte de la población beneficiaria y establecerá mejoras en la eficiencia de uso de las instalaciones deportivas existentes en la comunidad.

### La Cuenta Pública Participativa comunitaria es un proceso que consta de tres etapas básicas:

1. Preparación de la información a la comunidad.
2. Desarrollo de la Cuenta Pública Participativa Comunitaria.
3. Etapa de Cierre y respuesta pública de los líderes sociales a los planteamientos de la comunidad.

*\* Es fundamental que se den las tres etapas del proceso, para garantizar la inclusión de la comunidad en el proceso de toma de decisiones.*

#### ETAPA UNO: PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

La primera etapa del proceso de Cuenta Pública Participativa es la generación y difusión de la información sobre la gestión que se está realizando. Esta información debe referirse al trabajo ejecutado para llevar a cabo el proyecto o plan, enfatizando y detallando su ejecución presupuestaria. La Cuenta Pública debe entregar información **relevante, ordenada, accesible y completa** de las labores de los responsables y dirigentes del proyecto. Debe estar escrita en un **lenguaje simple y sencillo**, para lo cual es recomendable que **dé cuenta de los compromisos** de la autoridad centrándose en **los resultados**.

Un requisito para asegurar una efectiva participación de las personas es la **disponibilidad oportuna de la información**. Para esto se deberá elaborar un documento base de la Cuenta Pública sobre la que se expondrá, el que se espera esté disponible de forma previa para los participantes en el proceso de Cuenta Pública Participativa.

La transparencia es un pilar indispensable en la construcción de la confianza y en el ejercicio democrático: así como es importante velar por ésta en la relación Estado - Sociedad Civil, también debe ser una práctica instaurada en al interior de las diversas Organizaciones Sociales.

A continuación expondremos a modo de ejemplo los aspectos que debe contener dicho informe:

Contenidos del Informe de Planificación de la Cuenta Pública Participativa Comunitaria.	Ejemplo
A) Breve presentación de los antecedentes Demográficos, Sociales, Económicos, etc. de la comunidad.	La comuna de Villa Alegre fue fundada durante el año 1957, y posee una población total de 4.237 habitantes, de los cuales 2.352 son hombres y 1.885 son mujeres. La comuna se caracteriza por tener una gran población de jóvenes y niños, lo que ha generado la necesidad de contar con un espacio de recreación mayor (recordemos que este es el foco de discusión del proyecto en cuestión). En lo que respecta a la economía de la comuna, esta se relaciona directamente con el sector agrícola, el cual se constituye como la principal fuente de trabajo.
B) Breve descripción de recursos humanos (autoridades y encargados), y los recursos presupuestarios que se requieren para realizar dicho proyecto.	En lo que respecta a los Recursos Humanos que llevaran a cabo el proyecto encontramos en primera instancia a la encargada y jefa de proyecto, la señora Marcela Pérez. A su cargo, don Carlos González, coordinador de proyecto y don Patricio Muñoz encargado de la difusión y seguimiento ciudadano.  En referencia a los recursos presupuestario, el proyecto inicialmente tiene contemplado la creación de una multicancha, y un espacio recreativo al aire libre, el cual tiene como costo \$32.489.650, entre materiales y recursos humanos.
C) Exposición de las Estrategias, en este punto se recomienda realizar un cronograma de actividades que contempla el proyecto.	El proyecto tendrá inicio el 25 de noviembre de 2012, con la pavimentación y revestimiento del suelo. Para posteriormente el día 1 de diciembre iniciar la construcción de la multicancha y el espacio recreativo. El proyecto tiene como fecha plazo de término el día 28 de diciembre de 2012.
D) Desafíos y planteamientos futuros de la Gestión. Es importante que estos desafíos sean concretos y que faciliten una evaluación por parte de la comunidad del proyecto a realizar.	El proyecto tiene por objetivo: promover la integración social de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, a través de la práctica deportiva. Dicho objetivo se cumpliría con la creación de la multicancha y área recreativa, lo cual permitiría a futuro a mejorar el acceso a actividades deportivas por parte de la población beneficiaria.

“ La importancia de las Cuentas Públicas, se sostiene esencialmente en que a través de ellas se asegura que la gestión de las distintas organizaciones sociales (ya sean Juntas de Vecinos, u organizaciones funcionales) respondan a las necesidades de quienes convoca, consolidando el liderazgo, generando vínculos de confianza, fomentando la participación, y fundamentalmente, mejorando las calidad de vida de los ciudadanos.”

Por otro lado, los participantes al momento de llegar al lugar de encuentro con los líderes comunitarios o encargados de proyecto, deben registrarse en una Ficha de Inscripción. A continuación se expondrá un cuadro ejemplo de una Ficha de Inscripción.

Ejemplo: Ficha de Inscripción	
Apellido paterno:	Apellido materno:
Nombres:	Edad:
Profesión u oficio:	Sexo:      M      F
Dirección particular	Teléfono:
Correo electrónico	
¿Posee algún cargo a nivel de la comunidad?	Sí              No
Si lo posee, ¿Cuál es su cargo?	

## ETAPA DOS: DESARROLLO DE LA CUENTA PÚBLICA PARTICIPATIVA COMUNITARIA

Esta etapa tiene por objetivo generar un espacio para la evaluación por parte de la comunidad respecto del quehacer de los dirigentes. Es decir, una vez entregada la información inicial de la cuenta por parte de los líderes comunitarios, las personas tienen la oportunidad de dialogar con ellos, expresando sus dudas, sugerencias y comentarios.

Este diálogo debe ser público, tanto en su convocatoria como en su desarrollo, por lo que se deberá recoger y sistematizar sus principales contenidos para realizar la toma de decisiones. En la convocatoria a este diálogo se debe asegurar la mayor representación y diversidad de personas de la comunidad, es decir, se pretende que asistan mujeres, jóvenes, adultos mayores, discapacitados, estudiantes, indígenas, etc. Todo con la finalidad que expongan sus visiones, opiniones e ideas.

### Ejemplo: Diversidad ante el proyecto Villa Alegre

Una vez realizada la presentación del proyecto a realizar en la comuna de Villa Alegre por parte de los líderes vecinales, los jóvenes consideran que la multicancha no es suficiente, sino que además exponen la necesidad de contar con una cancha de patinaje que les permita realizar dicho deporte. Por otro lado, muchas madres exponen la idea de que es necesario contar con mayor presencia de juegos infantiles. Ambas opiniones o ideas, deben ser contempladas por los dirigentes o jefes de proyectos, para evaluar su eventual y posterior realización.

### **ETAPA TRES: RESPUESTA PÚBLICA DE LOS LÍDERES COMUNITARIOS A LOS PLANTEAMIENTOS DE LA COMUNIDAD**

**La Cuenta Pública debe entregar información relevante, ordenada, accesible y completa de las labores y responsabilidad de los responsables y dirigentes del proyecto. Debe estar escrita en un lenguaje simple y sencillo, para lo cual es recomendable que dé cuenta de los compromisos de la autoridad centrándose en los resultados.**

La tercera y última etapa del proceso de Cuenta Pública Participativa es la respuesta oficial por parte de los líderes comunitarios frente a todos los planteamientos surgidos en el proceso de diálogo. Para que todo diálogo sea efectivo no basta con que la comunidad participe y opine sobre las Cuentas Públicas, sino que los líderes comunitarios “se hagan cargo” y responda a los planteamientos y opiniones mediante un mecanismo claro y en un plazo determinado. La manera en que se dará a conocer la respuesta debe ser conocida por los participantes, explicando las razones que fundan determinadas decisiones que pueden ser criticadas, aclara las dudas y recoge las ideas y sugerencias. Además, es la instancia donde se pueden comprometer soluciones y correcciones si fuera el caso.

En esta etapa final se recomienda recoger los nuevos elementos, ideas u opiniones que emergieron por parte de la comunidad en el diálogo realizado, con el fin de integrarlos al proyecto. Por tanto, los líderes comunitarios se comprometen a evaluar dichas observaciones y a enviar un documento público de respuesta a la comunidad.

La importancia de las Cuentas Públicas, se sostiene esencialmente en que a través de ella se asegura que la gestión de las distintas organizaciones sociales (ya sean Juntas de Vecinos, u organizaciones funcionales) responda a las necesidades de quienes convoca, consolidando el liderazgo, generando vínculos de confianza, fomentando la participación, y fundamentalmente, mejorando las calidad de vida de los ciudadanos.